



FUNDACION LUCHEMOS POR LA VIDA
NIT: 900.197.514-4

INFORME DE GESTION 2024

Santa Rosa del Sur, 12 de abril de 2024

Señores

ASAMBLEA GENERAL

FUNDACIÓN LUCHEMOS POR LA VIDA
NIT. 900.197.514 - 4

Cordial saludo,

Me permito presentar informe de gestión por la vigencia 2024.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FORMALES CON ENTIDADES DE CONTROL.

Durante la vigencia 2024, se dio cumplimiento con la presentación y pago de las declaraciones tributarias ante la DIAN y ante el Municipio.

Se realizó ante la DIAN la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial antes del 30 de junio de 2024.

Se realizó la renovación de inscripción en entidades sin ánimo de lucro de la Cámara de Comercio de Aguachica, Cesar, así como del registro único de proponentes.

PROYECTOS EJECUTADOS:

1) PROYECTOS DE ATENCIÓN A NIÑOS CON DIFICULTAD DE ACCESO AL SISTEMA EDUCATIVO

Dando continuidad a la experiencia como operadores de la residencia escolar San Francisco se realizaron acciones encaminadas a diseñar un proyecto tipo para la construcción y dotación de residencias escolares en el Municipio de Santa Rosa del

fundacionluchemosporlavida@hotmail.com 301-3073462

Diagonal 12 Barrio la Floresta en el municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar.

www.fundevida.com.co



FUNDACION LUCHEMOS POR LA VIDA
NIT: 900.197.514-4

Sur, en atención a una necesidad sentida por varias comunidades asentadas en los diferentes corregimientos.

En el 2024 se ejecutaron los siguientes contratos:

Convenio ESAL - N.001-2024 – con el Municipio de Jesús María, Santander. Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para apoyar la ejecución de actividades operativas y de coordinación, programación y realización de los diferentes eventos recreativos en pro de la niñez y la primera infancia durante la realización de la celebración del niño en Jesús María Santander.

Valor del Contrato: Sesenta y ocho millones quinientos tres mil novecientos cincuenta pesos mcte (\$ 68.503.950).

2) ATENCIÓN Y SERVICIO AL ADULTO MAYOR

Es de resaltar que, durante la gestión como Operador del Centro de Protección del Adulto Mayor en Santa Rosa del Sur, se logró con la Gobernación de Bolívar la certificación del proceso.

En el 2024 se ejecutaron los siguientes contratos:

“AUNAR ESFUERZOS PARA LA PROMOCIÓN, FORTALECIMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS POBLACIONALES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD (ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD) DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR BOLIVAR”

TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS MCTE (\$ 384.069.218).

Aporte de la Fundación: OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 88.631.358).

Aporte del Municipio: DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$ 295.437.860)

fundacionluchemosporlavid@hotmai.com 301-3073462

Diagonal 12 Barrio la Floresta en el municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar.

www.fundevida.com.co



FUNDACION LUCHEMOS POR LA VIDA
NIT: 900.197.514-4

PROYECCIONES:

Para el 2025 se proyecta:

- 1) Continuar la labor social apoyando la gestión en territorios con problemática de deserción escolar por factores de distancia y estabilidad para la permanencia en el sistema educativo replicando el modelo de residencia escolar de San Francisco.
- 2) Participar en procesos de contratación con el Estado en proyectos afines a la experiencia desarrollada por la fundación en forma independiente o en asocio con entidades del sector privado.
- 3) Ampliar la cobertura en acciones que beneficien a la comunidad.

Sin otro particular.



CLAUDIA PATRICIA BACCA RAMOS
Representante Legal

fundacionluchemosporlavida@hotmail.com 301-3073462

Diagonal 12 Barrio la Floresta en el municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar.
www.fundevida.com.co